



REPUBLICA PERUANA

N.º 160

SECCION DE GUERRA

Palacio del Gobierno en la capital de Lima,  
a 23 de Octubre de 1826. - 7.º

AL Comisario ordenador  
D. Pablo Romero

Mi a los efectos Honorables Sr. Ministro de hacienda para  
tos consiguientes que mande entregar a los Educandos del go-  
bienio coronel D. Franc.º Xavier Manrique  
de Lara y D. Rufino Martinez, Ten.º coronel  
D. Juan de Dios Gonzales y capitán D. Jose  
Defonso Coloma, ~~Die~~cientos pesos a cada uno,  
a cuenta de lo q.º les adeuda el Estado por sus  
sueldos vencidos. Lo comunico al para su con-  
cum.º y fines consiguientes

Do  
Com. en U.º

Dios que al!

Son 200 p. a cada Educand

Romero

J. de Otero



O. L. 152 - 483

MH-06152  
CAS. 58  
DOC. 481  
FOL. 1